

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN



**GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERES PARA PARTICIPAR EN LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE PROVEEDORES PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA DE CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (AÑO 2010)**

SEPTIEMBRE 2009

## **I.- INSTRUCCIONES GENERALES**

### **a) OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

El Ministerio de Educación pretende registrar la mayor cantidad de personas naturales y jurídicas (Sastres, Costureras, Talleres de Confección, Maquilas, etc.) que se dedican a la confección de prendas de vestir a nivel nacional, con el propósito de contar con un banco de proveedores para la confección de uniformes escolares.

### **b) ASISTENCIA PARA PRESENTAR LA INFORMACIÓN:**

Con el objetivo de facilitar a los interesados, la entrega de la información que será requerida en la Guía para la Presentación de Manifestaciones de Interés, se estará proporcionando asistencia técnica durante el periodo del 10 de septiembre al 8 de octubre de 2009, en los siguientes lugares:

- Alcaldías Municipales
- Ministerio de Educación: En todos los Centros Educativos del país, a través del Director(a) de cada Centro, en las 14 oficinas de las Direcciones Departamentales, (ubicadas en cada cabecera departamental), y en la Dirección Nacional de Contrataciones del MINED (ubicada en Alameda Juan Pablo II, Centro de Gobierno, Plan Maestro, Edificio A-1, Segundo Nivel). Adicionalmente, se estará dando asistencia en cualquier momento, a través de la Oficina de Atención al Público, en el teléfono 2510-6109. El horario de atención es de 7:30 a 3:30 p.m.
- Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), en sus oficinas regionales ubicadas en Sonsonate, San Salvador, Zacatecoluca y San Miguel, en los teléfonos 2451-9625, 2521-2270, 2334-7464 y 2660-1222. Además se atenderá en los Centros de Desarrollo Artesanales ubicados en Ilobasco y Nahuizalco, teléfonos 2332-2116 y 2453-1336. Horario de atención de 7:30 a.m. a 12:00 del mediodía y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

### **c) FECHA DE PRESENTACIÓN:**

Las manifestaciones de interés y los documentos que deben acompañar a la misma deben ser entregados a más tardar el 8 de octubre de 2009, en los siguientes lugares:

- Alcaldías Municipales
- Ministerio de Educación: En todos los Centros Educativos del país, a través del Director(a) de cada Centro, en las 14 oficinas de las Direcciones Departamentales, (ubicadas en cada cabecera departamental), y en la Dirección Nacional de Contrataciones del MINED (ubicada en Alameda Juan Pablo II, Centro de Gobierno, Plan Maestro, Edificio A-1, Segundo Nivel). Adicionalmente, se estará dando asistencia en cualquier momento, a través de la Oficina de Atención al Público, en el teléfono 2510-6109. El horario de atención es de 7:30 a 3:30 p.m.

### **d) DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

Los interesados presentarán su manifestación de interés, indicando el nombre del interesado, departamento, municipio, cantón y caserío, conteniendo la documentación siguiente:

- a) Carta debidamente firmada por el interesado (Anexo 1).
- b) Fotocopia simple del Documento Único de Identidad (DUI) del Propietario o del Representante Legal.

- c) Fotocopia simple de la Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) de la persona natural o jurídica.
- d) Ficha técnica para la **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DEDICADAS AL RAMO DE LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR.** (Anexo 2)

e) **SELECCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE INTERES:**

Serán acreditadas todas aquellas personas naturales o jurídicas que hayan presentado su manifestación de interés para conformar el banco de proveedores para la contratación del “CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (AÑO 2010)”; siempre y cuando las mismas incluyan la información solicitada en la clausula anterior. La acreditación se realizará por departamento y municipio, verificando para ello la capacidad productiva del interesado (tomando como base la información vertida en la ficha técnica – Anexo 2).

La acreditación se realizará para que el ofertante sea contratado por el centro educativo más cercano a su domicilio y/o para el centro educativo para el cual haya indicado que le gustaría confeccionar uniformes.

f) **NOTIFICACIÓN:**

El Ministerio de Educación notificará a todas las personas naturales y jurídicas que hayan presentado su manifestación de interés sobre su acreditación o no dentro del banco de proveedores para la contratación del “CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (AÑO 2010)”

**II. DEL SERVICIO DE CONFECCIÓN**

a) **CANTIDAD:**

La cantidad de uniformes escolares a confeccionar es de **2, 735,222** los cuales se dividen así:

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>UNIFORMES PARA NIÑO</b>	<b>UNIFORMES PARA NIÑA</b>	<b>TOTAL POR NIVEL EDUCATIVO</b>
Parvularia	186,724	185,400	372,124
I ciclo	485,646	446,580	932,226
II ciclo	413,882	397,288	811,170
III ciclo	314,178	305,524	619,702

b) **PRECIO DE REFERENCIA:**

La Manifestación de Interés deberá consignar un precio de referencia por uniforme escolar independientemente del diseño y medidas, dicho precio deberá incluir los materiales que están determinados en las especificaciones técnicas (Anexo 3), ejemplo: botones, hilo de coser, zipper, elástico, broche y viñetas a utilizar por uniforme. (Indicar precio de referencia en Anexo 1)

Este precio de referencia, podrá ser modificado por parte del oferente (Sastres, Costureras, Talleres de Confección, Maquilas, etc.) al momento de presentar su oferta económica, a través del proceso de Libre Gestión, que llevará a cabo cada Centro Escolar.

c) **ADJUDICACIÓN:**

La adjudicación se realizará tomando en cuenta dos criterios fundamentales, los cuales son: a) Oferta Económica, y b) Capacidad Productiva. Estableciendo en orden de merito las ofertas económicas (de menor a mayor), adjudicando únicamente la cantidad de uniformes que tendrá capacidad de confeccionar. Las ofertas económicas que estén por encima del precio máximo ya establecido por el MINED, no serán tomadas en cuenta.

d) **PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

El proceso de contratación del servicio de confección de uniformes escolares será realizado por cada Centro Escolar Público del Ministerio de Educación, mediante un proceso de Libre Gestión; invitando a presentar oferta económica directamente a todos aquellos ofertantes que hayan resultado acreditados previamente por el Ministerio de Educación. La legalización de la contratación será de acuerdo con los procedimientos de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), para lo cual se firmará una orden de compra abierta y un Pagaré que servirá como Garantía de Cumplimiento de la orden de compra a favor del Ministerio de Educación, por un monto equivalente al DOCE POR CIENTO (12%) del valor de la orden de compra. Dicha Garantía tendrá una vigencia de 180 días calendario a partir de la fecha de suscripción del contrato.

e) **PLAZO DE EJECUCION:**

El plazo de entrega de los uniformes escolares debidamente terminados es de **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS** contados a partir de la fecha indicada en la orden de inicio que emita el Centro Escolar. La entrega se realizará en forma parcial: CADA QUINCE **(15) DÍAS CALENDARIO**, deberá entregar por lo menos el 25% del total de uniformes a confeccionar, hasta completar el 100% de uniformes a confeccionar; o realizar una sola entrega con el 100% de los uniformes contratados.

f) **RESPONSABILIDADES DE LOS PROVEEDORES:**

Los adjudicatarios contratados por los centros escolares para la confección de uniformes serán los responsables de las siguientes actividades:

- o Retirar la tela para confeccionar la totalidad de uniformes adjudicados, en el lugar que el centro educativo le señale por escrito.
- o Realizar el proceso de verificación de medidas a todos los estudiantes del centro escolar público que haya contratado sus servicios.
- o Confeccionar los uniformes escolares de acuerdo a la verificación de tallas realizadas y a las especificaciones técnicas proporcionadas (anexo 3).
- o Entregar los uniformes debidamente terminados en el plazo establecido.
- o Realizar los ajustes necesarios a los uniformes escolares (en aquellos casos que sea necesario).

g) **FORMA DE PAGO:**

La forma de pago se realizará a más tardar **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO** posteriores a la entrega de los uniformes confeccionados a satisfacción de los padres de familia. El pago podrá ser en forma parcial de acuerdo a la cantidad de uniformes confeccionados. Se estima realizar un máximo de 4 pagos. El pago será realizado por el centro escolar público que haya contratado sus servicios, para lo cual el adjudicatario deberá entregar la documentación probatoria requerida por el Centro Escolar.

**Documentos a presentar para trámite de pago**

1. Recibo y/o factura de consumidor final
2. Acta de recepción emitida y firmada por el Presidente del Organismo de Administración Escolar de haber recibido a entera satisfacción los uniformes contratados.

**h) IMPUESTOS, TASA Y OTROS**

Si el contrato se suscribe con una persona natural de El Salvador, el MINED está obligado de conformidad con el Artículo 156 del Código Tributario, a retener de cada pago, por concepto de impuesto sobre la renta el 10% de dicha suma. (Esta retención no aplica a la persona jurídica)

El precio del servicio de confección de uniformes deberá incluir el 13% de IVA, o indicar si está excluido de dicho impuesto, según lo estipulado en el Art. 28 de la Ley del IVA.

Anexo 1

**MODELO DE CARTA**

San Salvador, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009

Señores:

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

Presentes:

Ref.: **“Confección de uniformes escolares para estudiantes de educación parvularia y básica de Centros Educativos Públicos del Ministerio de Educación de El Salvador (año 2010)”**

Yo \_\_\_\_\_ (**Apellidos y Nombres**), con Documento Único de Identidad (DUI) No. \_\_\_\_\_ y Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) No. \_\_\_\_\_ (**indicar profesión: costurera, sastre, bachiller, y otros** ) \_\_\_\_\_, con Domicilio legal en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ (**dirección completa indicando departamento , municipio, y caserío**) en calidad de Propietario o Representante Legal de la empresa: \_\_\_\_\_; a ustedes, manifiesto mi interés en formar parte del banco de proveedores para la contratación del **“Confección de uniformes escolares para estudiantes de educación parvularia y básica de Centros Educativos Escolares Públicos del Ministerio de Educación de El Salvador (año 2010)”** , señalando que tengo interés en ser contratado por el centro educativo más cercano a mi domicilio, ya que poseo la capacidad instalada para confeccionar (**indicar cuantas piezas tiene capacidad de confeccionar en forma diaria:**

Blusa/Camisa \_\_\_\_\_; Falda Short \_\_\_\_\_; y Pantalón \_\_\_\_\_.

Y el precio de referencia para cada una de las piezas es de:

- US \$ \_\_\_\_\_ Camisas (niño)
- US \$ \_\_\_\_\_ Blusas (niña)
- US \$ \_\_\_\_\_ Short- (niño parvularia)
- US \$ \_\_\_\_\_ Falda Short (niña parvularia)
- US \$ \_\_\_\_\_ Falda Short (niñas, 1°. 2° y 3°. ciclo)
- US\$ \_\_\_\_\_ Pantalon (niños)

Asimismo manifiesto que he leído y comprendido esta guía de confección que fue proporcionada por ustedes; para lo cual, cumplo con adjuntar fotocopia simple del DUI, NIT y haber llenado la ficha técnica que se anexa a esta carta.

Agradeciendo por anticipado, la deferencia que brinde a la presente,

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
(Firma y nombre del Propietario o Representante Legal)

## Anexo 2

### **FICHA TÉCNICA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DEDICADAS AL RAMO DE LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR**

#### **I.- DATOS GENERALES:**

Nombre completo de la persona natural o jurídica: _____
Domicilio: _____
Teléfono (Línea fija): _____
Teléfono (Línea celular): _____
No. DUI De la persona natural _____
No. NIT. De la persona natural o jurídica _____
Ocupación: _____
Es contribuyente del IVA: Si _____ No _____
Si la respuesta anterior fue afirmativa, proporcionar el No. de Registro: _____

#### **II.- UBICACIÓN GEOGRAFICA:**

Dirección completa donde confecciona las prendas de vestir: _____
Departamento: _____
Municipio: _____
Cantón: _____ Caserío: _____
Centro escolar público más cercano a su domicilio a ofertar como primera opción (listelo, indicando nombre completo, departamento y municipio): _____ _____
Número de código del centro escolar a ofertar (será llenado por el Centro Escolar que recibe la ficha) _____
Centros escolares públicos para los cuales les gustaría confeccionar uniformes escolares como segunda opción (listelos iniciando por el centro escolar más cercano al lugar donde usted confecciona las prendas de vestir, indicando nombre completo, departamento y municipio): _____ _____ _____

### III.- PERSONAL, EQUIPO Y MAQUINARIA OPERATIVA:

Nombre del Propietario o Representante Legal:	
Número total de Operarios:	
Número de operarios permanentes:	
Número de operarios temporales:	
TIPO DE MAQUINAS	CANTIDAD
Pedal	
Cacera eléctrica	
Eléctrica Industrial	
Ranas	
Otras (especificar el tipo)	

### IV.- PRODUCCIÓN:

Principales productos que confecciona: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Área (espacio físico expresado en metros cuadrados) para la confección de prendas: \_\_\_\_\_

Capacidad diaria de producción (Indicar cuantas prendas fabrica al día):

- Pantalón: \_\_\_\_\_
- Camisa: \_\_\_\_\_
- Falda: \_\_\_\_\_
- Blusa: \_\_\_\_\_

Cuál es la jornada de trabajo que emplea en la confección de prendas: \_\_\_\_\_

La información arriba indicada la proporciono en calidad de Declaración Jurada, al Ministerio de Educación, autorizando su verificación.

Nombre completo del Propietario o Representante Legal: _____
No. DUI de la persona natural o representante legal de la empresa _____
Firma y sello (sello aplica solo a personas jurídicas): _____

### Anexo 3

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

##### a) Descripción de la Confección de Uniformes

No. DE ITEMS	GENERO	PRENDA	Especificación Técnica Requerida
1.- NIVEL DE EDUCACION PARVULARIA	NIÑAS	BLUSA	BLUSA TIPO CAMISERA CON TALLE AL HOMBRO; CONFECCIONADA EN TELA TEJIDO PLANO TIPO DACRON, 65% POLIESTER/35% ALGODÓN O 65% POLIESTER/35%RAYON, CUELLO DE GOLA CON PESPUNTE A ¼", MANGA CORTA LISA CON RUEDO Y ALFORZA A 1", PECHERAS DELANTERAS REDOBLADAS A 1" DE ANCHO, CON FRENTE IZQUIERDO CON 5 BOTONES Y PECHERA DERECHA CON OJALES Y PESPUNTE A ¼"; RUEDO INFERIOR REDOBLADO DE 1 ¼" CORTE RECTO.
		FALDA-SHORT	FALDA-SHORT TIPO PULL-ON CONFECCIONADA EN TELA TEJIDO PLANO TIPO BONEL, 65% POLIESTER/35% ALGODÓN O 65% POLIESTER/35%RAYON, PRETINA DELANTERA LISA DE 1 ¼" CON DECORACION DE 1/16" Y PRETINA TRASERA CON ELASTICO DE 1 ¼", DOS BOLSAS LATERALES UBICADAS A 1" DEBAJO DE LA PRETINA DE 4" DE ABERTURA Y PESPUNTE A ¼". LLEVA PANEL DELANTERO QUE SIMULA UNA FALDA, CON UN BOTON DE PASTA EN LA PARTE IZQUIERDA DE LA PRETINA. RUEDO INFERIOR DE 1 ¼".
	NIÑOS	CAMISA	CAMISA CON TALLE AL HOMBRO; CONFECCIONADA EN TELA TEJIDO PLANO TIPO DACRON 65% POLIESTER/35% ALGODON, O 65% POLIESTER/35 RAYON, CUELLO CLASICO SPORT CON PESPUNTE A ¼", MANGA CORTA LISA CON RUEDO Y ALFORZA A 1", PECHERAS DELANTERAS REDOBLADAS A 1" DE ANCHO, CON FRENTE IZQUIERDO CON 5 BOTONES Y PECHERA DERECHA CON OJALES Y PESPUNTE A ¼"; RUEDO INFERIOR REDOBLADO DE 1 ¼" Y CORTE RECTO.
		SHORT	PANTALON CORTO TIPO PULL-ON CONFECCIONADO EN TELA TEJIDO PLANO TIPO BONEL, 65% POLIESTER/35% ALGODÓN, O 65% POLIESTER/35% RAYON, PRETINA DELANTERA LISA DE 1 ¼" CON DECORACION DE 1/16". PRETINA TRASERA CON ELASTICO DE 1 ¼", FRENTE LISO CON DOS BOLSAS DELANTERAS SESGADAS DE 4" DE ABERTURA Y PESPUNTE A ¼". RUEDO INFERIOR DE 1 ¼".

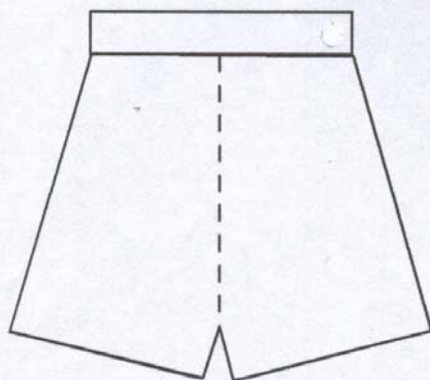
<b>2.-NIVEL DE EDUCACION BASICA, PRIMERO Y SEGUNDO CICLO</b>	<b>NIÑAS</b>	<b>BLUSA</b>	BLUSA TIPO CAMISERA CON TALLE AL HOMBRO; CONFECCIONADA EN TELA, TEJIDO PLANO TIPO DACRON, 65% POLIESTER/35% ALGODÓN O 65% POLIESTER/35 RAYON, CUELLO DE GOLA CON PESPUNTE A ¼", MANGA CORTA LISA CON RUEDO Y ALFORZA A 1", PECHERAS DELANTERAS REDOBLADAS A 1" DE ANCHO, CON FRENTE IZQUIERDO CON 6 BOTONES Y BOLSA CON RUEDO DE 1" EN EL BUSTO. PECHERA DERECHA CON PESPUNTE A ¼", RUEDO INFERIOR REDOBLADO DE 1 ¼" Y CORTE RECTO.
		<b>FALDA-SHORT</b>	FALDA-SHORT CONFECCIONADA EN TELA DE TEJIDO PLANO TIPO BONEL, 65% POLIESTER/35% ALGODON O 65% POLIESTER/35 RAYON, PRETINA DELANTERA LISA DE 1 ¼" DE ANCHO Y PESPUNTE A 1/16", PRETINA TRASERA CON ELASTICO DE 1 ¼", LLEVA ZIPPER EN EL COSTADO IZQUIERDO CON CHAPETA Y BOTON DE PASTA No. 24 UNA BOLSA EN EL COSTADO DERECHO A 1" DEBAJO DE LA PRETINA Y 5" DE ABERTURA CON PESPUNTE A ¼". TRES PALETONES ENCONTRADOS DE 3" EN EL FRENTE, UNO EN EL TIRO DELANTERO Y LOS OTROS DOS DISTRIBUIDOS UNIFORMEMENTE, IGUAL CANTIDAD DE PALETONES Y DISTRIBUCION EN EL TRASERO.
	<b>NIÑOS</b>	<b>CAMISA</b>	CAMISA CON TALLE AL HOMBRO; CONFECCIONADA EN TELA TEJIDO PLANO TIPO DACRON, 65% POLIESTER/35 ALGODON, O 65% POLIESTER/35 RAYON, CUELLO NORMAL CON PESPUNTE A ¼" Y PIE DE CUELLO CON PESPUNTE A 1/16", MANGA CORTA LISA CON RUEDO Y ALFORZA A 1", PECHERAS DELANTERAS REDOBLADAS A 1" DE ANCHO, CON FRENTE DERECHO CON 6 BOTONES Y BOLSA CON RUEDO DE 1" EN EL PECHO. PECHERA IZQUIERDA CON OJALES Y PESPUNTE A ¼", RUEDO INFERIOR REDOBLADO DE 1 ¼" CORTE RECTO.
		<b>PANTALON</b>	PANTALON LARGO TRADICIONAL CORTE RECTO, CONFECCIONADO EN TELA TEJIDO PLANO TIPO BONEL 65% POLIETSER/35% ALGODÓN O 65% POLIESTER/35% RAYON, DELANTERO CON DOS BOLSAS SESGADAS CON PESPUNTE A ¼", PRETINA DELANTERA LISA DE 1 ¼" PASADA CON GANCHO CROMADO, PESPUNTE A 1/16", PRETINA TRASERA CON ELASTICO DE 1 ¼" REFORZADA CON 7 PORTACINCHOS UNO EN EL TIRO TRASERO Y DOS EN CADA COSTADO, LOS DEMAS DISTRIBUIDOS SIMETRICAMENTE, DOS BOLSAS TRASERAS DE OJAL DE DOBLE CAÑUELA CON REMATE.
<b>3.-NIVEL DE EDUCACION BASICA, TERCER CICLO</b>	<b>NIÑAS</b>	<b>BLUSA</b>	BLUSA TIPO CAMISERA CON TALLE AL HOMBRO; CONFECCIONADA EN COLOR BLANCO; CONFECCIONADA EN TELA TEJIDO PLANO TIPO DACRON 65% POLIESTER/35% ALGODÓN O 65% POLIESTER/35 RAYON, CUELLO CON PESPUNTE A ¼" Y PIE DE CUELLO CON PESPUNTE A 1/16", MANGA CORTA LISA CON RUEDO Y ALFORZA A 1", PECHERAS DELANTERAS REDOBLADAS A 1" DE ANCHO, CON FRENTE IZQUIERDO CON 6 BOTONES Y BOLSA CON RUEDO DE 1" EN EL BUSTO. PECHERA DERECHA CON PESPUNTE A ¼", RUEDO INFERIOR REDOBLADO DE 1 ¼" Y CORTE RECTO.

		<b>FALDA-SHORT</b>	IGUAL DISEÑO DE FALDA-SHORT DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO
	<b>NIÑOS</b>	<b>CAMISA</b>	IGUAL DISEÑO DE CAMISA DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO
		<b>PANTALON</b>	PANTALON LARGO TRADICIONAL CORTE RECTO, CONFECCIONADO EN TELA TEJIDO PLANO TIPO BONEL 65% POLIETSER/ 35% ALGODON O 65% POLIESTER/35% RAYON, DELANTERO CON DOS BOLSAS SESGADAS CON PESPUNTE A ¼", PRETINA DELANTERA LISA DE 1 ½" PASADA CON GANCHO CROMADO, PESPUNTE A 1/16", PRETINA TRASERA LISA REFORZADA CON 7 PORTACINCHOS UNO EN EL TIRO TRASERO Y DOS EN CADA COSTADO, LOS DEMAS DISTRIBUIDOS SIMETRICAMENTE, DOS BOLSAS TRASERAS DE OJAL DE DOBLE CAÑUELA CON REMATE EN LOS EXTREMOS

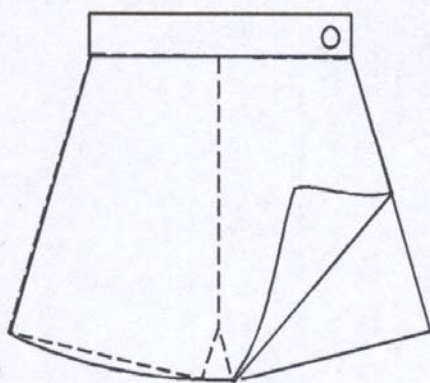
**b) Especificaciones Técnicas Requeridas de los Materiales**

MATERIAL	DESCRIPCION	COMPOSICION	COMENTARIOS
1.TELA PARA BLUSAS Y CAMISAS	TEJIDO PLANO DACRON TIPO TAFETA	65% POLIESTER Y 35% ALGODON	A CUADROS AZUL Y BLANCO PARA PARVULARIA, CELESTE OSCURO PARA 1ER CICLO, CELESTE CLARO PARA 2DO CICLO Y BLANCA PARA 3ER CICLO, PARA AMBOS SEXOS.
2.TELA PARA FALDA Y PANTALON	TEJIDO PLANO TIPO BONEL	65% POLIESTER Y 35% RAYON	COLOR AZUL OSCURO PARA TODOS LOS NIVELES DE ESTUDIO Y PARA AMBOS SEXOS
3.BOTONES	NUMERO 18 PARA BLUSAS Y CAMISAS Y NUMERO 24 PARA FALDAS	100% POLIESTER	DE 4 AGUJEROS PARA BLUSAS Y CAMISAS. DE 2 AGUJEROS PARA FALDAS
4.HILO DE COSER	SPUN POLYESTER TITULO 70/2	100% POLIESTER	DE ALTA RESISTENCIA Y COLORES FIRMES, LOS HILOS DEBEN TENER EL COLOR ADECUADO A LA TELA
5. ZIPPER	METALICO	100% POLIESTER	CARRO DORADO, ALTA RESISTENCIA Y DURACION
6. ELASTICO	ANCHO 1 ¼" TEJIDO	100% POLIESTER	PARA PRETINAS TRASERAS DE FALDA-SHORT, PANTALONES CORTOS Y PANTALONES DE PARVULARIA HASTA TERCER CICLO.
7. PELOOM O ENTRETELA	FORRO PARA CUELLOS	SINTETICO FUSIONABLE	
8. VIÑETAS	VIÑETA DE TALLA Y COMPOSICION	100% POLIESTER	CON DESCRIPCION DE LA TALLA DE LA PRENDA
9. FORRO BOLSAS	LOS FORROS PARA LAS BOLSAS	TELA TIPO BONEL 65% POLIESTER Y 35% RAYON	LOS FORROS VAN DE LA MISMA TELA DE LA FALDA O EL PANTALON
10. BROCHE	BROCHE CROMADO	METALICO	PARA PANTALONES DE PRETINA PASADA

c) Diseños de Uniformes año 2010



Niños Parvularia sin Panel



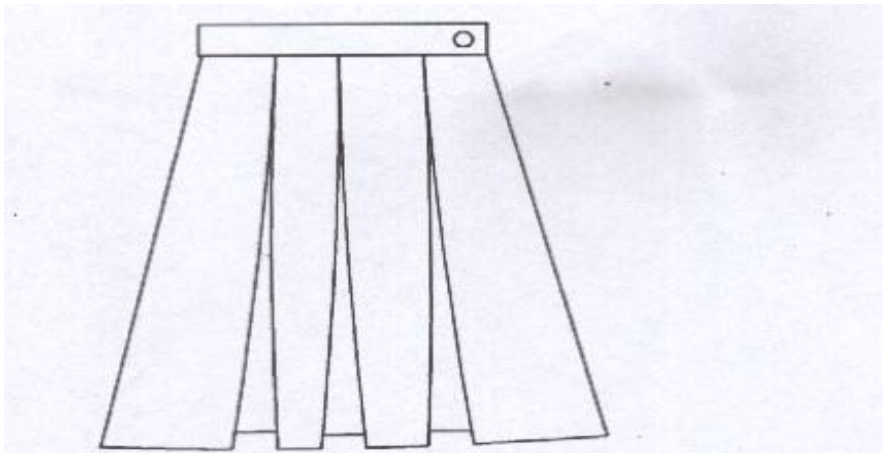
Niñas Parvularia con Panel



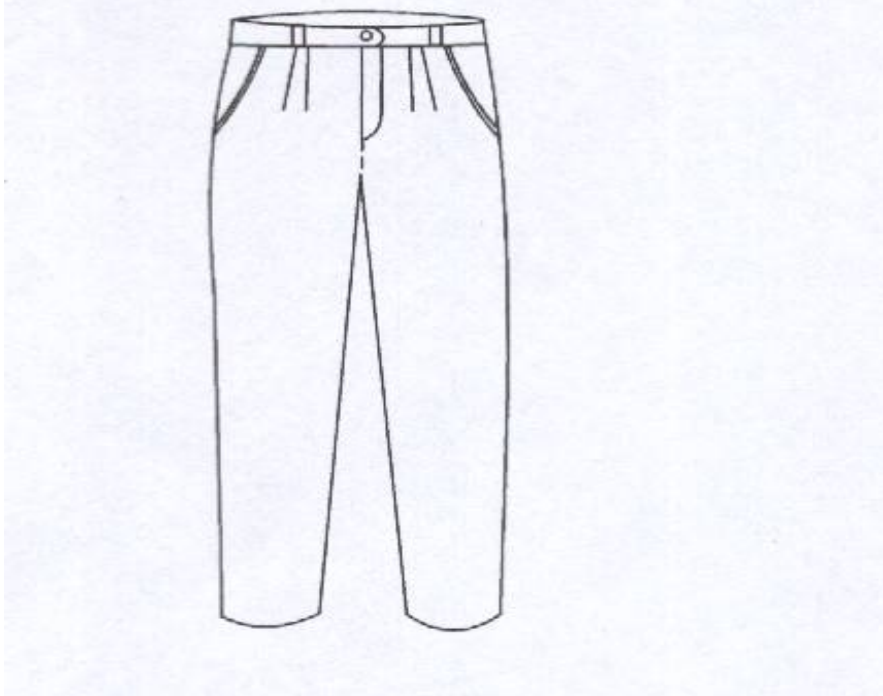
Niñas 3º ciclo  
Niños desde Parvularia hasta 3º Ciclo



Niñas desde Parvularia hasta 2º Ciclo



Niñas 1°,2° y 3° Ciclo



Niños 1°.2°. Y 3°. Ciclo